

da, el señor Cura párroco bendijo las plantas con gran solemnidad. Después de la bendición hizo uso de la palabra el señor alcalde de esta, don Andrés Lorca Sánchez, quien en un brillante discurso manifestó al pueblo las ventajas del arbolado y en una feliz oratoria...

bonito altar en el sitio mencionado. También merecen un aplauso las señoras de esta localidad las que sin temor a las inclemencias del tiempo, trabajaron y cooperaron con su presencia para que la fiesta resultara todo lo lucida que fuese posible.

La enhorabuena a todos cuantos elementos han contribuido a tan simpática como educativa fiesta.

De usted afectísimo. El corresponsal. Arboles, Febrero, 1912.

BUEN ACUERDO

Escuela en el Zapillo

Hace tiempo que los vecinos del Zapillo, tenían solicitado del Ayuntamiento la instalación de escuelas de ambos sexos en aquella barriada que va adquiriendo gran importancia y por tanto, aumentando el número de vecinos.

En la sesión de anteaer tarde, acordó el Ayuntamiento crear definitivamente la escuela de niños, subvencionándola con la cantidad de 500 pesetas anuales y nombrando maestro de aquella al ilustrado profesor don Juan Torrecillas Martín, que reside en la barriada y donde es muy conocido por su honradez y amor a la enseñanza.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de crear esa escuela y al mismo tiempo, enviamos nuestra enhorabuena al señor Torrecillas.

Se hace necesario que también se instale la escuela de niñas en la misma barriada, pues la misión de todos es instruir al pueblo que lo necesita.

Noticias militares.

Orden importante.

Se ha publicado una Real orden en la «Gaceta» disponiendo que los mozos que deseen acogerse a los beneficios que concede el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 19 de Enero del año actual, se comprometan en las Cajas de recluta, antes del acto del sorteo, a efectuar el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Mayo próximo.

«Cartera militar de identidad.»

Se recuerda a los señores jefes y oficiales que tengan derecho al uso de la «Cartera militar de identidad», y no hayan recogido la «saya», deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza a dicho objeto, provisto de la correspondiente fotografía, en la inteligencia que para el día 1.º del próximo mes de Marzo deben estar distribuidas, cesando en dicha fecha la expedición de pasaportes.

Subinspector.

El coronel de Carabineros, recientemente ascendido a este cargo, jefe que fué hace poco tiempo de esta Comandancia, don Juan Maldonado, ha sido nombrado para la novena Subinspección.

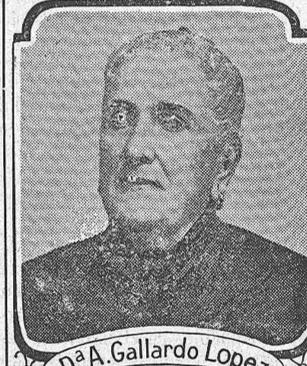
Alcañeces.

Según oficio dirigido a esta Alcañería por el coronel del Regimiento de Infantería de Alava número 56, de guarnición en Cádiz, le pertenecen al soldado Julio Cano Fernández, domiciliado en esta capital, la cantidad de 216.75 pesetas por pluses de campaña.

El vigor del sistema nervioso reconquistado.

Todos conocen la muy notable acción que las Píldoras Pink ejercen en la sangre: estas píldoras constituyen el más poderoso regenerador de la sangre comprendido en la farmacopea y de ellas un gran doctor ha dicho, justamente, que las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Bien que esta acción sobre la sangre, confirmada por las numerosas curaciones obtenidas desde hace 20 años, haya dilatado la fama de las Píldoras Pink extendiéndola hasta las más recónditas aldeas, no por esto deja de ser menos exacto que la acción de las Píldoras Pink sobre el sistema nervioso tiene el mismo alcance, aun que quizás menos conocido, que la ejercida sobre la sangre.

En nuestra época de exceso de fatiga, de considerable desgaste nervioso; bueno es que el público se entere de que siempre tiene a su alcance un tónico del sistema nervioso, tónico de primer orden gracias al cual los agobiados, los neurasténicos de todas las categorías, pueden luchar contra la dolencia.



D. A. Gallardo Lopez (El Sanz)

He aquí un ejemplo, entre mil, de la eficacia de las Píldoras Pink para la curación de las enfermedades nerviosas.

Don Antonio Gallardo López, calle de Recaredo, núm. 53, Sevilla, escribe lo siguiente:

«Mi salud era extremadamente mala a consecuencia de una enfermedad nerviosa que no me daba punto de reposo. Sobre todo padecía mucho de dolores de cabeza y de insomnio persistente. Muy bien me he curado por las Píldoras Pink y aunque ya no soy joven ni padezco ataques y tengo excelente salud desde que he tomado estas píldoras.»

No ignoramos que el cuerpo médico conoce perfectamente la acción de las Píldoras Pink sobre los nervios; pero no basta esto. En nuestros tiempos de vulgarización científica, en cada uno de nosotros está en el caso de saber cuidarse a sí mismo con la mayor especialidad, es indispensable enterarse de que las Píldoras Pink son el más poderoso de los tónicos de los nervios y que gracias a ellas, puede reconquistarse el vigor del sistema nervioso. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

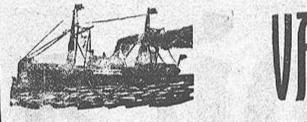
PARA ESTE AÑO

Nueva Junta de Asociados.

El Ayuntamiento en sesión pública ha designado a los siguientes señores para que durante el corriente año, formen la Junta Municipal de Asociados: Don Guillermo López Rull, don Antonio Bueso Rivas, don José Peralta Giménez, don José Rapallo Vela, don Gregorio Rodríguez Dionis, don Rafael Toro Delgado, don Francisco Ruano Mayoral, don Cristóbal Galvez Cebadas, don Ramón Orozco, don José Cortés Casas, don Enrique Mota Arcos, don José Canels y Casas, don Adolfo Viciama, don Celedonio Plebez, don Emilio Ferrera, don José Lucas Salmeron, don José López Ortiz, don José Jurado Sierra, don José Espinar Garrido, don Juan Villalobos Morales, don Juan Berranco Sánchez, don Antonio Galvez Fernández, don Juan Tonda Sellés, don Eulogio Cañadas Lao, don Carmelo Briñón, don José Roda Rodríguez, don Pablo Ladrón de Guevara, don José Giménez Hernández, don Antonio Pujados de la Cruz, don Tomás Terriza Morales, don José Segado Rodríguez, don Francisco A. Quesada, don Juan Roldán Roca, don José Orihuela Ca vo y don Lorenzo Padilla Penela.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15 Profesor, Doctor E. Romera del Castilla



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 15 de Febrero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarco se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospitales: Varones 66; hembras, 54. Hospicio, 147 y 147; expósitos, 5 y 4. Manicomio: 101 y 48. Total, 571.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Soroa. Practicante, don Pedro Bonilla Hruández. Retén, de 3 a 5, practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos ayer 66 hombres y 5 mujeres.—Total: 71.

DESDE SORBAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Ha causado inmenso júbilo en este pueblo el nombramiento confirmado por el Tribunal Supremo de Juez Municipal para el próximo cuatrienio, de nuestro amigo don Joaquín Amérgo López, pues son muchas las simpatías de que goza tan distinguido señor en esta villa.

Para testimoniarme su adhesión, el próximo domingo proyectan tanto sus amigos políticos como particulares, darle un banquete en su honor en las salones del «Círculo Liberal», habiéndose formado una Comisión al efecto la cual va muy adelantada los trabajos y organización de dicha fiesta, siendo innumerables las peticiones de tarjetas.

Ha llegado a ésta, de Nijar, nuestro amigo don Rafael Hruández Ruiz el cual se marchará después de celebrado el banquete a señor Amérgo. D. usted d. f. f. m. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal Sorbas 12 Febrero. 1012

D. Trinidad Cuartara Cassinello.

Víctima de pánico y larga dolencia que venía poco a poco minando su existencia, falleció ayer tarde a las cinco, el Arquitecto municipal don Trinidad Cuartara Cassinello, que durante treinta y nueve años ha estado desempeñando el cargo.

El señor Cuartara era una persona de grandes cualidades, entre las que sobresalían la bondad y la modestia, que jamás se excesivas, y que le hicieron tener amigos, sembrando el afecto en cuantos le trataban.

De sus cualidades artísticas ha dejado muestras bien palmarias, no solo en las muchas edificaciones debidas a su lápiz, en esta población, ora municipales, ora particulares, sino en magnos proyectos por él concebidos y planeados, como son el de terminación del Palacio de Carlos V. de Granada, el del Casino de Madrid y el de la Escuela de Artes Industriales, que si no se han llevado a la práctica, no por eso dejan de pregonar hasta donde llegaba su labor nada común ni vulgar, digna de los sinceros elogios que técnicos y profanos le hicieron al conocerlos.

Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su viuda e hijos la sincera expresión de la parte que tomamos en su justo dolor.

PARA UN SABIO

Insignias a un doctor.

Al otorgar el Rey la Gran Cruz de Benéfico a al sabio y popular médico doctor don Manuel Tolosa Latour, iniciador de la ley de protección a la infancia y de otras disposiciones que tantos beneficios reportan a España, unos cuantos amigos suyos acuden al público generoso para que contribuya, con la cantidad que juzgue conveniente, a fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo sobre su noble coronación, el Secretario general del Consejo

Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

España entera y principalmente esta provincia, debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida a la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad.

Las cuotas que serán desde una peseta en adelante, se entregarán a don Francisco Rovira Torres, domiciliado en la calle de Vargas, número 3 al cual por razón de su cargo de Secretario de esta Junta provincial de protección a la infancia, se han dirigido en afectuosa carta los eminentes doctores don Julián Calleja, don Eloy B. Jarano, don Marcel Taboada y don Angel Pulido, rogándole que abra la suscripción en esta ciudad y provincia, para el homenaje nacional de que se trata.

Es de advertir al público, que si los fondos obtenidos excedieran de los gastos que han de ocasionar las insignias, aquéllas se destinarían a un donativo para el sanatorio de Chipiona, obra admirable debida al personal esfuerzo del doctor Tolosa Latour.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio por Jurados de causa de Huelga Overa contra María Remedios Alfonso y José Olor Navarro, acusados, respectivamente, la primera de delitos de arma de fuego y lesiones graves, y el segundo de tentativa de violación. Verificada las pruebas, el señor Fiscal tiró su acusación en favor de María Remedios Alfonso, a la que defendió el letrado don Joaquín López Pérez por estimar que había obrado en legítima defensa, quedando dicha procesada en libertad definitiva.

Dictado veredicto, fué condenado a 2 años 4 meses y 1 día de prisión correccional al procesado José Olor Navarro, a quien defendió el letrado don Nicolás Padilla.

El juicio terminó a las 5 de la tarde.

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Almería, contra Meher Monedero López y otro, sobre amenzas.—Abogados, don Enrique Matos y don Nicolás Padilla; procuradores, don Decio Navarro y don Tomás Ztrate.

Idem de Huelga Overa, contra José Campy Pérez, sobre falsedad.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Manuel Rapallo.

Viajeros

Ayer marchó en el tren correo con dirección a Linares, el ingeniero mecánico de la Cuarta División de ferrocarriles, don Francisco Pérez Pan.

Para Linares ha salido don Alberto Porras, jefe del servicio de Contabilidad del Sur de España.

Después de haber permanecido en Almería, ayer marchó a Badajoz, el especialista en enfermedades de la garganta doctor Muñoz.

Precedentes de Mengibar Jaén y Madrid se encuentran en Almería don Guillermo y don Enrique Cuartara García.

Ayer llegó de Jerez de la Frontera, el exconcejal don Antonio Pérez Cordero, acompañado de su hijo menor.

De Madrid, don José Fernández, representante regional de la importante compañía de máquinas de escribir Yost.

El concejal y propietario don Juan de la Cruz Navarro, regresó ayer de Granada.

De Barcelona y Madrid, el ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.

En el tren correo llegó ayer tarde a Almería, por cadente de Figueras, el teniente de Infantería recientemente destinado al ejército de Melilla, don Mariano Quintas, hijo del comandante de Marina de este puerto don José Quintas.

De Ubeda y Linares, don Joaquín Ramón Hernández.

De Madrid, el abogado de este Colegio don Ginés de Haro y Haro.

GACETILLAS

Advertencia.

En la Sección preferente de la cuarta plana continuamos publicando, y así lo haremos hasta su terminación, la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo, de gran interés para todos.

Cuestionario.

Como se va aproximando el cumplimiento del contrato entre el Ayuntamiento y la Sociedad Lobos y Compañía, para el suministro de gas del alumbrado público, se ha acordado enviar un cuestionario a todos los Ayuntamientos de capitales y ciudades que tengan alumbrado por gas.

A este efecto el señor Alcalde ordenó a remitir ayer dicho cuestionario, que se compone de diez preguntas que interesan mucho, para cuando llegue la hora de hacer el nuevo contrato con la empresa del gas.

Inquilinato.

Se recuerda a los propietarios cuyas fincas rentan más de 250 pesetas al año, la obligación que tienen de hacer las oportunas declaraciones antes del próximo día 16.

Oficinas encargadas de este servicio, Reyes Católicos número 16.

Pianos.

Representación exclusiva para toda la Provincia de los célebres Pianos Ortiz & Cussó S. F. H. A.

Luis Sánchez Ponzón en Liquidación, Príncipe 33, Almería (España).

Aprestamiento a empleados.

Con objeto de activar los trabajos y corregir las faltas de asistencia a las oficinas del Estado, se va a dictar en breve una disposición de carácter general, para que los empleados concurren a su obligación a la hora marcada, castigándose con rigor las infracciones que se cometan en lo sucesivo.

Se arregla...

El Alcalde ordenó ayer se arreglara el reloj de la iglesia de San Sebastián, que hace tiempo da la hora «cuando quiere» y en la forma «que le parece».

A la Argentina.

Ayer embarcaron en este puerto para Buenos Aires, a bordo del trasatlántico «Italia», cien emigrantes.

Helados.

En las tres tardes de Carnaval, como asimismo la del Domingo de Piñata, y en el sitio en que se instala los veranos en el Boulevard el Círculo Mercantil, se servirán por la repostería del mismo helados en Balandros, Piñas y Cárabos.

También se servirán helados en el domicilio del Círculo, las cuatro noches de baile.

Semanario en Berja

Ha comenzado a publicarse en la importante ciudad de Berja, un semanario con el título «Patria chica», redactado e impreso con mucho gusto.

Desearnos al colega muchos años y suerte.

D. E. P.

Han fallecido en Adra, el presbítero don Mariano Catalero, y en Berja don José Castillo Genzáez.

A ambas familias enviamos nuestro pésame.

Las convalecencias

largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enfamecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS

Para Registradores.

Han sido admitidos para los ejercicios de aspirantes a Registradores de la Propiedad, nuestros paisanos don José Paniagua Porras, don Emilio Bueso Roda, don Juan Algarra Oña, don Rafael Prieto Bustos, don Francisco Bena Gimenez y don Juan Milé Gimenez.

Sucursal de calzado.

El conocido comerciante en zapatería, nuestro amigo don Antonio García Sánchez Muñoz, instalado hace muchos años a la entrada de la calle de Granada, ha establecido una sucursal en la plaza de Nicolás Salmerón (antes Bilbao), en los bajos de la casa conocida por la del Marqués.

En dicho establecimiento y sucursal, se expende toda clase de calzado, etc.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

12 Real. 12 LA NUEVA 12, Real, 12 Competencia con todas las funerarias Para adulto {Por 10 ptas. } Una caja forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche fúnebre de 3ª clase. Para párvulo {Por 6 ptas. } Una cajita encintada, con adornos, dos velas y el coche fúnebre chico de 3ª clase.

Magníficos raigales de «Rupestris» especial de Lof, injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parrá degerada». La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plenteles está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia. PECHINA.—Hacienda de «Los Años», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Oreado»



EL SEÑOR

Don Trinidad Cuartara y Cassinello,

Arquitecto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Académico correspondiente de la misma Corporación, Titular del Excmo. Ayuntamiento de esta provincia, ha fallecido a los 63 años de edad, en el día de ayer, a las diez y siete horas, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad; la viuda doña María de los Angeles García Vives; hijos don Guillermo, don Enrique y don Trinidad; padre político don Nicolás García Vilaplana; hija política doña Josefa Fernández de la Chica; nietos, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa del finado, C. de Of. número, 22 y se despide en el sitio de costumbre.

ando a cargo de las medidas el inteligente cortador don Miguel Canton.

Ehorrabuena

La esposa de nuestro querido amigo don José Moratón, apoderado de la casa comercial Fernández Murcia, ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad.

Nuestra sincera ehorrabuena por tan grata nueva.

Café Sulzo

Vino Jerez Amonillado N. P. U de Sánchez Romate Hermanos. Conocidas marcas muy acreditadas desde 275 pesetas botella.

Esta casa vende muy barato — Teléfono 79.

Gracias

La familia de la melograda señora doña Fernanda Cumella de Cámara, nos ruega demos las gracias en su nombre a los numerosos amigos que asistieron al sepelio y le han acompañado durante estos días en su duelo.

AGUA DE COLONIA de fino perfume y baratura incomparable no hay otra que la de Olive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. 2 litros, 850 ptas. 4 litros, 16 ptas. Franca estaciones.

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 14 de Febrero de 1912 hasta las tres de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS

Cheque Londres: 27 19

8 d. v. id. 27.14

FRANCOS

Cheques París: 107 60

8 d. v. id. 107.45

Puntales rollizos

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.

Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.

Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.

Alfargías y tablonería, de todas clases.

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Doctor Manuel Marín.

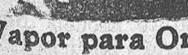
Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 96

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll,

MÉDICO OCULISTA

Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación. Gratis a los pobres.

Cervantes, 5

Vice-Consulado de la República O. del Uruguay.

Se p. en conocimiento del público, que a partir de esta fecha, las horas de Oficina serán, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 16.

Almería, 12 de Febrero de 1912.

Adalberto Ruiz

Frutales

Se ha recibido la segunda remesa de PERALES.—Duquesa de Bordeos. CIRULOS — Imperial. MEMBRILLEROS — Fruto grande. GRANADOS — De Jativa. MANZANOS — Fruto enorme.

OLIVOS.—Alberqui Azeitunas de pelaje fino y sin piñón. Únicamente para molineta y de gran producción. OLIVOS.—Fruto gordal para conservar.

F. SALMERÓN — R. trico, 4.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCÍA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) creditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta, de ocho a diez y de una a tres

Calle de Murcia, núm. 13.

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades. Gr. n. 97, de 10 a 11.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico

ALMERIA.—CALLE REAL N.º 13

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 13.

En el Senado.

A las 3 y 20 comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Montoro Ríos.

Al abrirse, continuó el debate político.

El señor POLO y PEYROLON consumió el segundo turno. Se ocupó de la crisis, elogió las represiones de las huelgas y censuró que se indultara a los reos de Cullera.

El señor CANALEJAS contestó, negando primeramente que hubiera pactos con los radicales como lo prueba el que éstos perdieran las últimas elecciones en Madrid, Zaragoza y Valencia. Añadió que el Gobierno era neutral, probándolo también su asistencia al Congreso Eucarístico. Terminó haciendo observaciones que son oportunas y necesarias a todo hombre de gobierno.

Rectificaron los señores POLO y PEYROLON y CANALEJAS, terminando el debate político. Después se retiró el dictamen sobre el proyecto de reclutamiento y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidida por el señor conde de Romanones se celebró esta tarde sesión en el Congreso.

Al comenzar, el señor OSORIO pidió explicaciones sobre la subasta de carreteras, diciendo que después de suprimirse el plan y reducir las a 700 kilómetros, se anunciaron subastas por valor de nueve millones.

El ministro de Fomento señor GASSET contestó que las carreteras subastadas e incluidas importan doce millones que son los preceptuados en los presupuestos y que fueron todas segundas subastas de reparaciones.

El señor OSORIO dijo que no le satisfacía la contestación del señor Gasset.

El señor ARMIÑAN interrumpió, sosteniendo un vivo diálogo con el señor Osorio.

Este pidió los expedientes de subasta.

El ministro de Hacienda señor RODRIGÁNEZ leyó el crédito concedido para socorro de los inundados.

El señor RODES pidió el plan de carreteras.

El señor GASSET ofreció llevarlo a la Cámara.

Hicieron después varios ruegos locales.

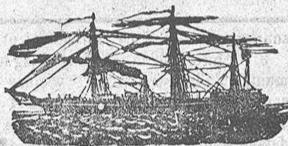
El señor MACIA pidió que se realizara el pago de todos los alcances de Cuba.

Seguidamente se entró en la orden del día.

Continuó la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se admitieron dos enmiendas, apoyando una el señor SALVATELLA respecto al quorum.

El señor MORET pidió que



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75. Almería

se aplazara para estudiarlo, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, leyóse el dictamen sobre la concesión de un crédito para los inundados, dándose enseguida el acto por terminado.

Otras noticias.

Madrid, 13

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha desmentido rotundamente esta tarde que haya crisis. Dijo que todos los ministros estaban asegurados y que el suponer la crisis significaba una tontería.

Añadió que la Alcaldía de Madrid no será provista hasta que regrese el Rey de Láchar (Granada).

Marido que mata a su esposa

Esta tarde un individuo llamado Francisco Campoamor, entró en el comedor del «Club Bilbaino», en donde se encontraba su esposa comiendo en unión de un joven.

Campoamor, que ya sospechaba de su esposa, le disparó a ésta dos tiros, dejándola muerta en el acto.

Después intentó él suicidarse, fallándole el revólver.

Ministra enferma.

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno, no ha asistido hoy a las sesiones de las Cámaras por encontrarse indispuerto.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-89

5 por 100 amortizable. 102-00

Londres a la vista..... 27-20

París a la vista..... 7-75

Indulgente.—Desy acias

Telégraffa de Barcelona que en una fábrica de cartones se hundió esta mañana la bóveda del edificio, a consecuencia de las lluvias, quedando sepultados muchos obreros. Resultaron un muerto y siete heridos graves.

Dicen de Huesca que cerca de la estación de Riglos ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando interrumpida la circulación de trenes.

En las obras del ferrocarril de Canfrac, se desprendió esta tarde un bloque, causando la muerte a tres obreros e hiriendo a varios.

Por último comunican de Roma que en San Remo se hundió esta mañana el pavimento del paseo, sepultando a 45 escolares. Fueron extraídos 10 ya cadáveres y 15 heridos.

Lo de los suplicatorios.

En el Congreso antes de comenzar la sesión, había esta tarde extraordinaria animación.

Todas las conversaciones se referían a la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara.

El señor Lerroux reiteró su Consejo.

A los agricultores y floristas.

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, maderables y salón. Magníficas kintias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 150 pesetas uno. Rosales de pie bajo a 0'50 uno. Matizados en negro y blanco a 0'75 uno. Claveles siempre en flor a 0'75. Nardos de perla, desde 10 a 15 céntimos. Cebollas extra, pasamientos, violetas y todo lo concerniente a agricultura. Tierras legítimas de brezo a 2 arrobas.

Antonio Alvarez.—Calle de la Estación.—Almería.

LO DE SIEMPRE

La acreditada Droguería «El Arco Iris», continúa siendo muy favorecida por el numeroso público que acude a comprar el

Aceite de hígado de Bacalao,

legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa como así mismo los jarabes yodurados y de nuz ver lo, tónico-rac instituyentes para los niños en la presente temporada.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó a su FUNERARIA

„La Soledad“

28, Granada, 28.—Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

DROGUERIA MODERNA

Paseo del Príncipe, 27, frente al Café Colón.

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, Aceite de hígado de Bacalao, etc.

Agua de Vichí, a 60 céntimos botella.

deso de buscar una fórmula.

El señor Moret reunió a la Comisión, oponiéndose los conservadores en la cuestión del quorum, a la enmienda.

Los radicales proponen que para la concesión de los suplicatorios se necesitan 140 diputados.

En vista de la diversidad de pareceres, se acordó que el señor Moret lo consultara con el señor Canalejas.

Este llegó a última hora al Congreso, conferenciando con los señores Moret y conde de Romanones.

Un accidente.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta que esta mañana salió en un coche el juzgado de Jaca, para realizar ciertas diligencias.

Al regresar volcó el coche, resultando gravemente herido el juez y los que le acompañaban.

Consejos.—Impresiones.

Cuando terminaron de conferenciar los señores Moret, conde de Romanones y Canalejas, se reunieron los ministros en Consejo.

Cambiaron impresiones sobre las negociaciones franco españolas y el nombramiento de alcalde de Madrid, reservándose el nombre de éste.

Mañana se celebrará otro

Para Guados.

Varios diputados y senadores han pedido al ministro de Suecia se conceda este año el premio Nobel al ilustre escritor señor Pérez Galdós.

Heridos que mejoran.

Dicen de Valencia que mejoran los heridos que resultaron del choque de ayer.

Asegúrase que el accidente ha sido intencionado.

Dictamen a un crédito.

La Comisión de presupuestos del Congreso, ha dado dictamen favorable al crédito pedido para socorrer a los inundados.

El temporal.

Comunican del Ferrol que sigue el fuertísimo temporal, habiendo entrado 20 vapores de arribada forzosa.

Una chispa eléctrica ha destruido una casa.

El tifus.

En Logroño aumenta considerablemente el tifus, reinando gran alarma.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 13 de Febrero de 1912.

PAGARON (27-20) abaque.

(27-16) a 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BAVADORES

Paseo del Príncipe, número 10.

INSTRUCCIONES.

La nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo.

(CONTINUACIÓN)

Los del caso 2.º presentarán: 1.º Cédula personal. 2.º Certificado del presidente del gremio respectivo acreditando pertenecer al mismo el interesado ó el padre ó madre de este. 3.º Certificado de la Administración de Contribuciones de la provincia, expresivo de lo que satisface por cualquier concepto. 4.º Informe favorable de un Jurado de comerciantes ó industriales matriculados, que designara en la capital de cada caja el gobernador civil de la provincia, ó de un Jurado mixto de

patrones y obreros, igualmente nombrado por la referida autoridad, sea ó no el motivo por que se solicite la prórroga. Los jurados, en ambos casos, se renovarán por mitad anualmente, é informarán sobre el perjuicio que se origine á los interesados. 5.º Informe de la Cámara de Comercio ó Industria, en las localidades en que la hubiere. 6.º Certificado de buena conducta. 7.º Documentos justificativos del motivo que aleguen cuando se trate de asuntos de familia. Los del caso tercero presentarán: 1.º Cédula personal. 2.º Certificado oficial de la contribución que satisface el interesado ó sus padres, si se trata de tierras propias, ó declaración jurada del dueño ó administrador de la propiedad, con el visto bueno de la Alcaldía, cuando sean arrendadas, expresando la cantidad

anual que satisface por arrendamiento. 3.º Información ante el Juzgado municipal de tres testigos, vecinos y contribuyentes de la misma localidad, ó que por lo menos residan dentro de la demarcación de la caja, encaminada á demostrar la certeza del perjuicio ó alegado por el solicitante como fundamento para la prórroga. 4.º Informe de la Cámara Agrícola, donde la hubiere. 5.º Certificado de buena conducta. Art. 56 En todos los casos de prórroga ó ampliación de ella, dispondrá el presidente de la Comisión mixta informen asimismo ante el alcalde tres vecinos de la localidad del solicitante, ó en su defecto de la demarcación de la misma caja, que sean padres de algún mozo comprendido en el reemplazo corriente, levantándose acta de ello, la cual se unirá á los demás documentos que fija el artículo anterior.

Art. 57. Los individuos á quienes se refiere el art. 169 de la ley tendrán derecho á conceción de la prórroga en las condiciones indicadas en el citado artículo, siendo, por tanto, estas prórrogas de carácter preferente absoluto, dentro de las que han de concederse por cada caja. Deberán hacer la petición en el mismo plazo señalado para los demás, acompañando la cédula personal y en otros antecedentes tengan respecto al Cuerpo, dentro ó fuera de que sirva el hermano, á fin de que por la Comisión mixta se pida á la autoridad militar superior de la región ó distrito respectivo el certificado de la existencia en el servicio del citado hermano, como perteneciente precisamente al «cup» de las en primera situación de servicio activo» y no siendo en concepto de voluntario. Igualmente deberán cumplirse para las ampliaciones de prórroga hasta el puse del hermano

á la «segunda situación del servicio activo». Art. 58. Según lo dispuesto en el art. 170 de la ley, las Comisiones mixtas remitirán al ministerio de la Guerra, en la primera quincena de julio, una relación numérica de los mozos que habrán de ingresar en caja con la clasificación en que hayan sido comprendidos, y otra, también numérica y por cajas, de las solicitudes de prórrogas recibidas, expresando en la primera el número de individuos que, de los comprendidos en ella, hayan sido declarados soldados con excepción del servicio en filas. Art. 59. Las Comisiones mixtas que conceder las prórrogas procurarán que su número se reparta equitativamente entre los distintos Ayuntamientos de la caja de reclutamiento correspondiente. (SE CONTINUARÁ)

Movimiento marítimo

Día 13. Buques entrados. Vapor «Italia», de Barcelona. Vapor «Carmelo», de Garrucha. Despachados. Vapor «Italia», para Buenos Aires. Juzgado municipal. Día 13. Nacimientos. Luisa García Mesa, María de los Dolores Zamora Galiano y Rafael Pérez Rodríguez. Defunciones. Raimundo Rodríguez Rodríguez, José Cano Sánchez y Carmen Herminia González. Casamientos. Ninguno.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Línea de vapores Tintoró. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicitan.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Febrero. Se sale de Almería: 27 de Febrero, 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. Salida el 7 de Febrero. Se sale de Almería el 22 de Febrero, 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 de Junio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Salida el 13 de Febrero. Se sale de Almería el 7 de Febrero, 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio. Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Gran establecimiento de curtidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias, de Tomás Terriza Morales. Puerta de Purchena, núm 1, Almería. En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía, toda clase de calzado á la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador. Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos. Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros. Se toman medidas á domicilio, yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado. Depósito exclusivo de la tan renombrada crema norte americana UNDE SAM. Este establecimiento está instalado en muchos años en la calle de María y Plaza de Nicolás Salmerón. No confundirlos ya con los que allí existían. Casa nueva, Puerta de Purchena, número 1, donde estaba la antigua Posada de los Alamos.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Oisipo).

GRITZNER Máquinas para COSER y BORDAR. sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 200! en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2-50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. Príncipe, 31.—ALMERIA. Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Café nervino medicinal del Doctor Morales. MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bonas boticas 3 á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á toda partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado. cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general par, todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para inebriaduras de hígado y embiligo: últimos adelantos. Se vende el artículo de corsé, por precios sumamente módicos. PRINCIPE, 2.

¿Quiere ser Vd. dichoso? y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea tener; fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos». Escríbale á J. CATALA.—Casier, núm. 2. París (Francia), é incluya sello p. 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos.)

La Económica. LBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN LEQUERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalla, núm 10.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes. Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería. Clases de Derecho. TIENDAS, 15. Profesor. Doctor E. Romero del Castillo. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se alquila ó se vende una fábrica de 2 000 metros cuadrados de superficie, con máquina de vapor de treinta caballos, y varios accesorios, sita en la calle del Jaul de esta ciudad. Para informes, calle de Geron, número 24, principal. Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz 9.